

Cimitarra Santander junio 15 de 2022

Doctora

**ANDREA LILIANA NAVARRO QUINTERO**

Gerente ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra

**Asunto:** CONCEPTO DE VIABILIDAD PARA REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS-2021.

En cumplimiento con lo dispuesto en el documento Conpes 354 de 2010, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la Oficina de Control interno del Hospital Integrado San Juan de Cimitarra E.S.E., en observancia de los parámetros implementados por el Departamento Administrativo de la Función Pública — DAFP y el Departamento Nacional de Planeación procede a realizar la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Hospital correspondiente a la vigencia 2021.

La Oficina de Control Interno realizo la evaluación del evento para el desarrollo de rendición de Cuentas en audiencia virtual, a través de FACEBOOK LIVE a partir del enfoque de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, las guías de rendición de cuentas expedidas por el Gobierno Nacional.

La publicación de la Convocatoria junto con el informe de gestión de la gerencia se realizó el 10 de abril de 2022 en el link de rendición de cuentas de la página web de la entidad en cumplimiento a la normatividad vigente con un término mínimo de 30 días anteriores a la realización de la audiencia.

Es importante resaltar finalmente, que en adherencia a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Circular Externa No. 018 del 10 de marzo de 2020 sobre las acciones de contención para el COVID-19 en el país, la Gerencia de la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, remite oficio a Alcaldía Municipal; Concejo Municipal, Secretaria de Salud Municipal y demás entes del municipio, mediante la cual informa que la Audiencia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021, se realizará de forma virtual por el link habilitado en la página WEB junto con la invitación a la audiencia virtual, transmitiéndose a través de sus redes sociales Facebook

Live, el día 15 de junio de 2022 a la hora programada. Según convocatoria publicada en la página web de la entidad el día 10 de abril de 2022 en cumplimiento a la circular 008 de la Supersalud.

En tal sentido, la Oficina de Control Interno, procede a realizar la evaluación de la Estrategia de Rendición de cuentas E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, ejecutada durante la vigencia 2021, y esta cumple los parámetros normativos para dar inicio por la Gerencia y su equipo administrativo para el desarrollo de tan importante actividad.

Cordialmente,

  
PAULA ANDREA AMEZQUITA

Asesor de Control Interno  
Hospital Integrado San Juan de Cimitarra